

TIC 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Letra	Criterios de evaluación comunes a los distintos Departamentos
A	1. Reconoce y aplica el carácter interdisciplinar de los conocimientos adquiridos en la identificación y resolución de problemas.
B	2. Adquiere habilidades para desenvolverse de forma autónoma en cualquier ámbito de la vida desde las perspectivas social, científica y artística.
C	3. Conoce sus posibilidades y limitaciones en la realización de las tareas, planificando de manera adecuada el trabajo necesario para lograr los objetivos propuestos (preparar pruebas y entregar trabajos en las fechas preestablecidas y con suficiente contenido, implicación y responsabilidad).
D	4. Comprende y expresa de manera apropiada los contenidos propios de cada área de conocimientos utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Además, busca, utilizando distintas fuentes, la información necesaria para resolver cuestiones concretas, siendo capaz de sintetizar, contrastar y transmitir dicha información transformándola en conocimiento.
E	5. Muestra en todo momento respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa independientemente de su raza, sexo, religión, cultura, edad, etc. cumpliendo las normas establecidas.

En la Orden de 14 de julio de 2016 se incluyen los **criterios de evaluación de la materia de TIC de 4º ESO para cada bloque de contenidos**, así como las competencias clave con las que están relacionados.

De acuerdo con la normativa actual, a continuación se presenta una tabla que relaciona, para cada bloque de contenidos, los estándares de aprendizaje escogidos para cada criterio de evaluación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red		
EA.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	CE.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CD, CSC.
EA 1.1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.		
EA.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.	CE.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CD, CSC, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	COMPETENCIAS
Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red		
EA 1.2.2. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.		
EA.1.3.1. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.	CE.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	CD, SIEP, CSC.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes.		
EA.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.	CE.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CD, CMCT, CCL.
EA 2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.		
EA.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.	CE.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	CD, CMCT.
EA.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.	CE.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD, SIEP, CSC.
EA 2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	CE 2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	CD, CMC.
EA 2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	CE 2.5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CD, CMCT, CSC.

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.		
EA.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.	CE.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	CD, CCL, CMCT.

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.		
EA 3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados finales, numéricos y gráficos.		
EA 3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.		
EA.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.	CE.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	CD, CCL, CEC.
EA 3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.		

Bloque 4. Ordenadores, sistemas operativos y redes.		
EA.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.	CE.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	CD, CSC.
EA 4.1.2. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.		
EA.2.2.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	CE.2.2. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad.	CMCT, CD, CSC.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos.		
EA.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	CE.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CD, CCL, CSC.
EA.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	CE.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	CD, CMCT, CCL.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos.		
EA 5.2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.		
EA.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.	CE.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	CD, CSC.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión		
EA.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.	CE 6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CD, CSC.
EA.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.		
EA.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.		
EA.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterio de seguridad.	CE.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	CD, CSC.
EA.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.	CE.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.	CD, SIEP, CEC.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Los **criterios de calificación y recuperación** han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Para obtener la calificación final del alumno se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el curso mediante los siguientes **procedimientos e instrumentos de evaluación**:

- El **50%** será la nota media de los **trabajos y actividades prácticas** realizadas por el alumnado.
- El **30%** será la nota media de las **pruebas o exámenes**.
- El **20%** será la nota de las **actitudes** del alumno, tanto en clase como en el desarrollo de las actividades propuestas durante el trimestre.

OBTENCIÓN DE LAS CALIFICACIONES.

- Calificación por evaluación. Para obtener la nota por evaluación se tendrán en cuenta todos los apartados evaluables en la proporción ya citada en el apartado anterior. En el apartado teórico se tendrá en cuenta el resultado de **pruebas teóricas** (al menos una por evaluación). En el apartado práctico: el trabajo diario del alumnado, el cumplimiento de las normas de la clase de Informática así como la realización de todas las **actividades prácticas de carácter obligatorio** con una calificación de 5 o más relacionadas con los aspectos conceptuales del programa.
- Calificación final de curso. Se obtendrá mediante media aritmética, pudiendo elevar la calificación final en 1 o 2 puntos cuando la progresión en cuanto a calificaciones por trimestres sea ascendente y el trabajo y comportamiento en clase sea el adecuado.
- Recuperación durante el curso. La recuperación de las partes teóricas suspensas tendrá lugar en el siguiente trimestre. La calificación máxima podrá ser un 5 pero se podrá realizar la media con el resto de partes no suspensas para obtener la nota definitiva de la evaluación recuperada.
- Recuperación en la prueba extraordinaria de septiembre. El alumnado suspenso para septiembre tendrá que superar un examen (teórico-práctico) de las partes no superadas durante el curso, así como entregar, en la misma fecha, unas actividades prácticas propuestas por el profesor.